



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
1 de diciembre de 2015  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de Desarrollo Social

#### 54º período de sesiones

3 a 12 de febrero de 2016

**Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General: tema prioritario: reconsiderar y fortalecer el desarrollo social en el mundo contemporáneo**

### **Declaración presentada por Maryknoll Sisters of St. Dominic, Inc., organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social\***

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

---

\* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



## **Declaración**

### **Reconsiderar y fortalecer el desarrollo social: fortalecer el desarrollo social mediante el empoderamiento de las personas de edad**

Las Maryknoll Sisters of Saint Dominic, una congregación de religiosas que trabaja en 24 países de todo el mundo, apoyan la labor de promoción del desarrollo social del Consejo Económico y Social (ECOSOC). De acuerdo con esta perspectiva, nos gustaría destacar la importancia de empoderar a las personas de edad para que puedan contribuir, en la medida de sus capacidades, a fortalecer el desarrollo social. El aspecto “social” del desarrollo supone incluir a todos y, por tanto, nadie debe ser excluido, ya que ello debilitaría los lazos que mantienen la agenda de desarrollo social. Aunque la contribución de las personas de edad puede verse limitada por su condición física, la sociedad no puede infravalorar su capacidad para contribuir al desarrollo sostenible.

La Declaración Política del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, en su artículo 6, afirma que “el mundo moderno posee una riqueza y una capacidad tecnológica sin precedentes y nos brinda extraordinarias oportunidades: habilitar a los hombres y a las mujeres para que lleguen a la vejez con mejor salud y disfrutando de un bienestar más pleno; procurar la inclusión y la participación cabales de las personas de edad en las sociedades; permitir que las personas de edad contribuyan más eficazmente a sus comunidades y al desarrollo de sus sociedades”. En apoyo a esta declaración proponemos que, durante el 54º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social, esta haga hincapié en el empoderamiento de las personas de edad como una vía hacia una agenda de desarrollo social más fuerte. Si se les proporcionan las herramientas necesarias que las habiliten como agentes del desarrollo social, pueden aportar lo mejor de sí mismas asesorando a los jóvenes para que se conviertan en mejores líderes del futuro.

Kofi Annan afirmó, en su introducción al Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, que “todos y cada uno de nosotros, jóvenes y ancianos, tenemos algo que aportar con el fin de promover la solidaridad entre las generaciones...”. Estamos convencidas de que la solidaridad entre las generaciones movilizará el poder necesario para fortalecer el desarrollo social. En el artículo 5 de la Declaración Política se declara lo siguiente: “reconocemos que las personas, a medida que envejecen, deben disfrutar de una vida plena, con salud, seguridad y participación activa en la vida económica, social, cultural y política de sus sociedades”. Nadie puede dudar de que el conocimiento y sabiduría de las personas de edad ha sentado las bases de la estructura económica mundial. No obstante, los rápidos avances tecnológicos han dejado a las personas de edad con una sensación de impotencia porque piensan que el aprendizaje termina con la edad. Algunas personas de edad han desmentido esta creencia, ya que han conseguido dominar las nuevas tecnologías que les han permitido emprender una nueva carrera incluso a edad avanzada.

Al igual que todos los demás, las personas de edad tienen derecho a su desarrollo físico, intelectual y psicológico a través del aprendizaje de nuevas competencias de acuerdo con su nivel de energía. Muchas de las religiosas de nuestra congregación son de edad avanzada pero siguen contribuyendo al desarrollo social, escribiendo libros para niños e impartiendo clases a través de Skype, lo que les permite llegar a alumnos de todo el mundo. Por tanto, las Maryknoll Sisters deseáramos proponer que la Comisión incluya en sus debates maneras de superar las dificultades que impiden acercarse a las personas de edad, como la brecha tecnológica que existe entre las zonas rurales y urbanas. Resulta sencillo llegar a las personas de edad en las zonas urbanas, pero supone un reto acercar los programas a quienes viven en zonas rurales. Nos gustaría sugerir alianzas entre los gobiernos y la sociedad civil de modo que cooperen para formular y financiar programas que sirvan a los ancianos tanto en las zonas rurales como urbanas.

En conclusión, queremos hacer hincapié en la importancia de elaborar políticas que apoyen la inclusión de las personas de edad en los programas de desarrollo social. Esta medida fortalecerá el desarrollo social. Las inversiones en servicios que beneficien a todos los ciudadanos son inversiones que conducen al fortalecimiento del desarrollo social. Instamos a la Comisión a que tenga en cuenta los puntos que hemos reiterado en este informe durante las sesiones de carácter político del 54º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social.

---